REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MORALES CAUCA

ESTADO No. 06

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR No. 2019-00130-00	MARLENY VELASCO Y OTRO	JAIR VELASCO	10-02-2021. AUTO PROGRAMA AUDIENCIA ART. 392 DEL C.G.P.
		:	

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 11 de febrero de 2021 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 del Decreto 806 del 2020 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art. 295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS SECRETARIA